

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 08/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2018 00259	Ordinario	JAIRO CACERES SALAZAR	UNIVERSAL CORPORATION ITA SAS	Auto estar Resuelto por el Superior OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SALA CIVIL, EN SENTENCIA DE TUTELA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023; EN CONSECUENCIA, SE DA RESOLUCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE EL DÍA 13 DE ENERO DE 2023, Y, ADEMÁS, ORDENA NOTIFICAR A CURADORA AD-LITEM./ ORDENA COMUNICAR AL TRIBUNAL SOBRE CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA.	07/03/2023	
1100131 03 003 2019 00355	Ordinario	LAURA VICTORIA MENDOZA MERCHAN	CONSTRUCTORA A-2 LTDA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Y NIEGA SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR CUANTO EL MISMO YA SE ENCUENTRA TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	07/03/2023	
1100131 03 003 2019 00495	Ordinario	ANGELA PATRICA PULIDO MENDEZ	EDGAR ENRIQUE LOPEZ PALMA	Auto resuelve renuncia poder PRESENTADA POR EL ABOGADO RICARDO BOTERO VILLEGAS Y RECONOCE PERSONERÍA A MARÍA TERESA GÓMEZ DUQUE, PARA QUE ACTÚE COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE./ REQUIERE A LOS DEMÁS DEMANDANTES PARA QUE OTORGUEN PODER A UN PROFESIONAL DEL DERECHO.	07/03/2023	
1100131 03 003 2019 00629	Ejecutivo Singular	GILBERTO MONSALVE CELIS	BAKU ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y CONCURRE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO Y ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.	07/03/2023	
1100131 03 003 2021 00439	Especial De Pertenencia	LUIS ERNESTO GUZMAN CUBILLOS	GUSTAVO GUZMAN CUBILLOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL SEÑOR GUSTAVO GUZMÁN CUBILLOS./ RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA MARICELA LASSO GORDILLO./ REQUIERE A TERCERA CON INTERÉS PARA QUE EN EL LAPSO DE 5 DÍAS COMPLEMENTE SU SOLICITUD.	07/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2021 00439	Especial De Pertinencia	LUIS ERNESTO GUZMAN CUBILLOS	GUSTÁVO GUZMAN CUBILLOS	Auto requiere AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL LAPSO DE 5 DÍAS COMPLEMENTE EL MATERIAL FOTOGRAFICO.	07/03/2023	
1100131 03 003 2022 00422	Ejecutivo Singular	JAIME MARTIN GALAN CUERVO	RICARDO ZAMBRANO CHAPARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023	
1100131 03 003 2022 00438	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAVIER YOANY LOPEZ LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023	
1100131 03 003 2022 00438	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAVIER YOANY LOPEZ LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	07/03/2023	
1100131 03 003 2022 00471	Ejecutivo Singular	LAURA BEATRIZ HUERTAS ZAIA	FAWCETT TECNOLOGIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023	
1100131 03 003 2022 00471	Ejecutivo Singular	LAURA BEATRIZ HUERTAS ZAIA	FAWCETT TECNOLOGIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	07/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS
SECRETARIO